

RESOLUCIÓN DE LA D. GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL POR LA QUE SE ACUERDA LA SUSPENSIÓN DEL EXPEDIENTE A/SUM-007505/2026 POR INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Visto el expediente A/SUM-007505/2026 tramitado para el *suministro de aceites vegetales para el servicio de hostelería del Hospital Universitario Ramón y Cajal*.

Visto el anuncio de licitación publicado en el Perfil del contratante de la Comunidad de Madrid de fecha 07 de abril de 2026 por el que se ha señalado la fecha límite de presentación de ofertas para el día 27 de abril de 2026, y cuya apertura de documentación administrativa en Mesa de contratación está prevista para el próximo 29 de abril de 2026.

Visto el Recurso Especial en materia de contratación interpuesto por la mercantil PLATAFORMA FEMAR S.L. NIF B91016238 contra los pliegos del expediente de referencia, sin que a fecha actual haya recaído resolución por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

En uso de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, para la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económica-presupuestaria.

RESUELVO

Primero.- Suspende la tramitación del expediente A/SUM-007505/2026 tramitado para el suministro de aceites vegetales para el servicio de hostelería del Hospital Universitario Ramón y Cajal hasta que recaiga resolución del TACPCM.

Segundo.- Publicar la presente en el Perfil del contratante para general conocimiento.

Madrid, en la fecha de la Firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.04.28 09:35

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez